

2025



Estrategia Permanente de Educación Cívica



Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación

ANEXO ÚNICO
ACUERDO IEPC/CG-A/051/2025



Contenido

Siglas y acrónimos	2
1. Presentación	2
2. Objetivo general	4
3. Objetivos específicos	4
4. Población objetivo	4
5. Ejes de acción	5
A) Pláticas cívicas	6
B) Círculos de lectura o foros de diálogo	7
C) Debates juveniles	8
D) Actividades deportivas	10
E) Presencia en redes sociales	10
6. Distribución de utilitarios	10
7. Instrumentos de evaluación	13
Anexo 1. Guion para cápsulas informativas en lenguas indígenas	14
Anexo 2. Guía de publicación en redes sociales	15



Estrategia Permanente de Educación Cívica

Siglas y acrónimos

CPECyC	Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación
CPEUM	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
DEECyC	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación
ENCÍVICA	Estrategia Nacional de Educación Cívica 2024-2026
EPEC	Estrategia Permanente de Educación Cívica
IEPC	Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana
INE	Instituto Nacional Electoral
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
OPLE	Organismos públicos locales electorales
PECMEX	Programa de Trabajo de las Acciones de Educación Cívica de Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero

1. Presentación

La educación cívica es un pilar fundamental para el fortalecimiento de la democracia, ya que promueve el conocimiento de los derechos y obligaciones ciudadanas, fomenta la participación informada en los procesos electorales y contribuye a la construcción de sociedades más justas, incluyentes, equitativas y participativas. En este contexto, por mandato del artículo 41, fracción V, apartado C, numeral 2, de la CPEUM, los OPLE desempeñan un papel clave en la promoción de la educación cívica, acercando información y formación a personas de todas las edades, que les permita participar en la vida pública de manera activa y responsable.

En este sentido, el IEPC de Chiapas no solo organiza elecciones en el ámbito estatal, sino que también tiene la responsabilidad de fomentar la cultura democrática y fortalecer la educación cívica entre la población. Esta labor es esencial, porque permite generar conciencia sobre la importancia de la participación ciudadana, tanto electoral como no electoral, la transparencia en los procesos electorales y el respeto a la legalidad.

Para cumplir con esta tarea, el IEPC de Chiapas ha diseñado la presente Estrategia Permanente de Educación Cívica, para promover valores como la participación ciudadana, la igualdad, el pluralismo y la responsabilidad democrática. La EPEC se alinea con la ENCÍVICA 2024-2026, la cual busca fomentar el diálogo, la colaboración y el ejercicio de los derechos ciudadanos.

Uno de los principales retos en la promoción de la educación cívica es garantizar que toda la población, sin importar su edad, tenga acceso a formación en temas democráticos y electorales. La



educación cívica no debe limitarse a la infancia o la juventud, sino que debe ser un proceso continuo a lo largo de la vida.

- **Niñez:** Desde edades tempranas, es fundamental inculcar valores cívicos y democráticos. Actividades en escuelas y actividades lúdicas pueden ayudar a que las infancias y juventudes comprendan la importancia del voto, el respeto a las instituciones y la participación en la toma de decisiones colectivas.
- **Juventud:** La educación cívica en las juventudes es fundamental en la formación de ciudadanía responsable, crítica y comprometida con su comunidad.
- **Adultez:** La educación cívica también debe estar dirigida a personas adultas y personas mayores, quienes pueden ser clave en la transmisión de valores democráticos a las nuevas generaciones. Además, deben estar informadas sobre sus derechos políticos y los mecanismos de participación ciudadana más allá del voto.

Otro gran reto es el abordaje interseccional. De conformidad con la política institucional del IEPC, la EPEC también plantea dirigirse a:

- **Personas en situación de vulnerabilidad:** Es crucial que la educación cívica llegue a comunidades indígenas, personas con discapacidad, personas de la diversidad sexual y de género, y otros grupos históricamente marginados, asegurando que su derecho a la participación democrática sea efectivo y significativo.

Cuando la educación cívica se implementa de manera efectiva y llega a toda la población, se generan múltiples beneficios, tales como:

- **Mayor participación electoral:** Una ciudadanía informada tiende a ejercer su derecho al voto de manera consciente y responsable, fortaleciendo la legitimidad de los gobiernos y cuerpos legislativos electos.
- **Reducción del abstencionismo:** El desinterés y la falta de confianza en las instituciones pueden combatirse con educación cívica, al mostrar la importancia de la participación en la democracia.
- **Fortalecimiento del tejido social:** La educación cívica fomenta el respeto, la tolerancia y la resolución pacífica de conflictos, promoviendo una convivencia armoniosa y el compromiso con el bien común.



- Mayor exigencia de rendición de cuentas: Una ciudadanía educada en temas cívicos es más crítica y exigente con sus representantes, lo que favorece la transparencia y la calidad de la gestión pública.

Finalmente, el presente documento también se alinea con el PECMEX, aprobado en marzo de 2025 por la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE, con la intención de que, a través de medios digitales, se comparta información con chiapanecas y chiapanecos residentes en el extranjero.

2. Objetivo general

Fomentar en la población chiapaneca conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para el ejercicio de sus derechos y responsabilidades cívicas, promoviendo valores democráticos como la igualdad, responsabilidad, libertad, tolerancia y pluralismo.

3. Objetivos específicos

1. Fortalecer el conocimiento cívico de la población chiapaneca, mediante actividades formativas que aborden derechos, deberes y mecanismos de participación democrática.
2. Desarrollar habilidades ciudadanas en distintos grupos etarios, que permitan a las personas participar activamente en la vida pública, ejercer sus derechos y tomar decisiones informadas.
3. Fomentar actitudes democráticas y valores cívicos como la tolerancia, la inclusión, el diálogo, la corresponsabilidad y el respeto por la legalidad.
4. Reducir las brechas de información cívica entre personas en situación de vulnerabilidad, garantizando pertinencia lingüística y cultural.
5. Promover la cultura de la participación no electoral a través de mecanismos de deliberación, expresión ciudadana, colaboración comunitaria y control democrático.
6. Fortalecer la confianza en las instituciones electorales y democráticas, mediante el contacto directo, la transparencia y el involucramiento en procesos educativos significativos.
7. Aprovechar medios digitales y herramientas tecnológicas para difundir contenidos cívicos que conecten con las realidades y hábitos de consumo de información de la población, especialmente de juventudes.
8. Establecer alianzas que potencien el alcance de las acciones de educación cívica.

4. Población objetivo

Las acciones contenidas en la EPEC se dirigirán a la población chiapaneca, que representa una composición diversa en términos de género, edad, conectividad a internet, cultura, escolaridad y conocimientos básicos de educación cívica.



Según el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, Chiapas cuenta con una población total de 5.5 millones de personas, de las cuales el 51.2% son mujeres y 48.8% son hombres. Específicamente, el 35% de la población tiene menos de 15 años, lo que refleja una alta proporción infantil y juvenil.

La Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares 2022, levantada por el INEGI, reporta que, a nivel nacional, el 78.6% de la población de 6 años o más ha utilizado internet. En cuanto a redes sociales, Facebook es la más utilizada; a nivel mundial, Statista reporta 3 mil millones de personas usuarias activas, seguida de Instagram, con 2 mil millones.

Por lo que hace a la pluriculturalidad, Chiapas es reconocido por su riqueza y diversidad étnica. Según datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, existen 1 millón 459 mil 648 personas que hablan alguna lengua indígena, lo que representa alrededor del 26.5% de la población total. Geográficamente, la población indígena se distribuye de manera heterogénea en los municipios, resaltando 53 con el 50% o más de población indígena.

En cuanto a escolaridad, Chiapas enfrenta desafíos notables. El grado promedio de escolaridad es de 7.8 años, equivalente a poco más de segundo de secundaria. La tasa de analfabetismo es del 13.5%, una de las más altas del país.

Aunque no se dispone de información desagregada por entidad federativa, el Informe País 2020 y el Informe 2024 del Latinobarómetro reflejan que existe una correlación entre el nivel educativo y el conocimiento sobre democracia. Dado el rezago educativo en Chiapas, es plausible que una parte significativa de la población tenga conocimiento limitado sobre aspectos básicos de la democracia. Lo anterior, subraya la importancia de esfuerzos como la EPEC.

5. Ejes de acción

La ejecución de las actividades se realizará a través de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación, con la supervisión de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación (consejeras electorales y representantes de los partidos políticos).

Perspectiva intercultural

Cuando se desarrollen actividades con población indígena, la DEECyC solicitará el apoyo de la Unidad Técnica de Asuntos Indígenas para la traducción, cuando sea necesario, así como para garantizar que se respeten e integren las prácticas y formas de organización propias de dicha



población, para que los contenidos sean comprensivos y significativos, acordes a su cosmovisión. Es decir, para facilitar la pertinencia cultural.

En el anexo 1 se presenta el guion para una cápsula informativa, que, con apoyo de la Unidad Técnica de Asuntos Indígenas y de la Unidad Técnica de Comunicación Social, se traducirá a las principales lenguas indígenas chiapanecas y se difundirá a través de redes sociales.

A) Pláticas cívicas

La Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación impartirá pláticas cívicas de manera presencial o virtual, con duración de 60 a 90 minutos, conforme a lo siguiente:

Etapas

1. Bienvenida, presentación y encuadre de la actividad.
2. Desarrollo de los temas.
3. Espacio para propuestas, comentarios, preguntas y respuestas.
4. Retroalimentación.
5. Aplicación de encuesta de satisfacción.
6. Entrega de reconocimiento.

Técnicas didácticas

1. Expositiva.
2. Interrogativa.
3. Reflexiva.
4. Participativa.

Temario

1. ¿Qué es y para qué sirve el IEPC?
2. ¿Cómo se organizan las elecciones?
3. Construcción de ciudadanía

Además de los temas anteriormente señalados, se pueden abordar otros que resulten del interés del grupo con el que se desarrollará la plática, siempre y cuando se relacione con las funciones y atribuciones del IEPC.

Ruta de acción

1. Antes del evento



- Acuerdo con la parte con quien se desarrollará la plática cívica su modalidad, así como la fecha y el horario.
 - En caso de que participen personas menores de edad, envío a la parte solicitante el formato de autorización de participación, así como de captura y uso de datos personales (nombre e imagen).
 - Envío de ficha técnica a las consejeras electorales integrantes de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación.
2. Durante el evento
- Verificación de insumos.
 - Registro de asistencia.
 - Captura de fotografías.
 - Aplicación de encuesta de satisfacción.
3. Después del evento
- Captura y sistematización de los resultados de la encuesta de satisfacción.
 - Envío de tarjeta informativa a las consejeras electorales integrantes de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación.

B) Círculos de lectura o foros de diálogo

La Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación desarrollará esta actividad de manera presencial o virtual, con duración de 90 a 120 minutos, conforme a lo siguiente:

Etapas

1. Bienvenida, presentación y encuadre de la actividad.
2. Explicación y análisis del texto seleccionado.
3. Espacio para propuestas, comentarios, preguntas y respuestas.
4. Retroalimentación.
5. Aplicación de encuesta de satisfacción.
6. Entrega de reconocimiento.

Técnicas didácticas

1. Expositiva.
2. Reflexiva.
3. Participativa.



Textos

Para esta actividad, podrá utilizarse cualquier texto del sello editorial del INE, disponibles en: <https://ine.mx/cuadernos-divulgacion-la-cultura-democratica/>.

Ruta de acción

1. Antes del evento

- Acuerdo con la parte con quien se desarrollará la actividad su modalidad, así como la fecha y el horario.
- En caso de que participen personas menores de edad, envío a la parte solicitante el formato de autorización de participación, así como de captura y uso de datos personales (nombre e imagen).
- Envío de ficha técnica a las consejeras electorales integrantes de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación.

2. Durante el evento

- Verificación de insumos.
- Registro de asistencia.
- Captura de fotografías.
- Aplicación de encuesta de satisfacción.

3. Después del evento

- Captura y sistematización de los resultados de la encuesta de satisfacción.
- Envío de tarjeta informativa a las consejeras electorales integrantes de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación.

C) Debates juveniles

La Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación desarrollará esta actividad con un máximo de 10 juventudes, bajo el esquema de “debate de las sillas cambiantes”, conforme a lo siguiente:

Etapas

1. Bienvenida, presentación y encuadre de la actividad.
2. Desarrollo del debate.
3. Reflexión grupal.
4. Aplicación de encuesta de satisfacción.
5. Entrega de reconocimientos.



Desarrollo del debate de las sillas cambiantes

1. Planteamiento de una pregunta o una afirmación polémica.
2. Las juventudes participantes se dividen en dos grupos: quienes estén a favor y quienes estén en contra.
3. Inicio del debate con argumentos cortos, de máximo 90 segundos, formulados por cada participante.
4. Cuando todas las personas participantes se hayan expresado, se introduce nueva información (un dato, un testimonio, una noticia o una imagen).
5. Se ofrece la opción de cambiar de posición si alguien ha cambiado su punto de vista.
6. Se retoma el debate, con la nueva configuración.
7. Al concluir, se realiza una reflexión grupal.

Temario

1. ¿Es el nepotismo una barrera para el relevo generacional?
2. ¿Todo lo legal es justo?
3. *Cancelar* a alguien en redes sociales es una forma válida de exigir justicia.
4. Debería castigarse a quienes no ejercen su voto.
5. El lenguaje inclusivo no es una herramienta de igualdad.
6. La cultura *woke* está dividiendo a la sociedad en lugar de unirla.
7. La democracia no funciona si solo votamos cada 3 o 6 años.
8. Las juventudes no tienen suficiente poder en la toma de decisiones.
9. Las personas trans en competencias deportivas.
10. Lo políticamente correcto limita la libertad de expresión.
11. Quien no participa, pierde su derecho a quejarse o exigir cuentas.

Además de los temas anteriormente señalados, se pueden abordar otros que resulten del interés del grupo con el que se desarrollará el debate, siempre y cuando se relacione con las funciones y atribuciones del IEPC.

La DEECyC seleccionará el tema, sin el conocimiento previo de las juventudes participantes, con el objetivo de generar una participación espontánea y acorde a su perspectiva.

Ruta de acción

1. Antes del evento
 - Acuerdo con las juventudes participantes la fecha y el horario para desarrollar el debate.
 - En caso de que participen personas menores de edad, envío del formato de autorización de participación, así como de captura y uso de datos personales (nombre e imagen).



- Envío de ficha técnica a las consejeras electorales integrantes de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación.
2. Durante el evento
- Verificación de insumos.
 - Registro de asistencia.
 - Captura de fotografías.
 - Aplicación de encuesta de satisfacción.
3. Después del evento
- Captura y sistematización de los resultados de la encuesta de satisfacción.
 - Envío de tarjeta informativa a las consejeras electorales integrantes de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación.

D) Actividades deportivas

La Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación buscará espacios en clubes, ligas o torneos deportivos, para establecer relaciones de colaboración en la organización de eventos, a cambio de que, las personas deportistas reciban información desprendida de la EPEC.

E) Presencia en redes sociales

Como anexo 2 del presente documento, se presenta la guía de publicación en redes sociales de una serie de *banners* elaborados con la finalidad de multiplicar los esfuerzos de la EPEC en el universo digital.

La DEECyC solicitará el apoyo de la Unidad Técnica de Comunicación Social para la publicación de los *banners*, así como para el envío de reportes mensuales con respecto a su alcance.

6. Distribución de utilitarios

Durante la ejecución de las actividades inherentes a la EPEC, se distribuirán artículos utilitarios diseñados para personas de cualquier rango etario, particularmente para población infantil y juvenil, con base en lo siguiente:

Eslogan: Yo merengues

Justificación:

- Utiliza una expresión coloquial y amigable que resuena con las juventudes, lo que genera empatía y recordación.



- “Merengues” se asocia culturalmente con lo sencillo, divertido y ligero, lo que suaviza el tono de los temas.
- Al decir “Yo merengues”, se convierte en una afirmación de identidad personal, lo que motiva a las personas a apropiarse del mensaje: “yo sí respeto”, “yo sí incluyo”, “yo sí dialogo”.

Branding visual

- Los colores reflejan energía, juventud y alegría; lo que atrae visualmente a las personas.
- El ícono del dedo señalando o interactuando, evoca la idea de participación activa y decisión personal. Simula también una interacción digital, lo cual conecta con las generaciones que crecen en ambientes tecnológicos.
- Se utiliza tipografía sencilla, accesible para cualquier nivel de lectura.
- Se incluyen frases rotativas en el diseño, estas variantes refuerzan diferentes valores cívicos.



RESPECTO LAS OPINIONES



FOMENTO LA INCLUSIÓN



PROMUEVO LOS VALORES



EVITO LA DESINFORMACIÓN

Merchandising (aplicación en productos)

- El uso de *merchandising* convierte a las personas portadoras de los artículos en embajadoras del mensaje.



- Las prendas y objetos son funcionales y atractivos, lo que facilita su uso cotidiano y difusión natural entre pares.
- En el diseño, se pondera el *branding* visual sobre el logotipo institucional, para fomentar su uso cotidiano en las personas que no son funcionarias electorales.



Playera de algodón de cuello redondo, unisex, color blanco. Tallas infantiles y adultas.



Gorra de lona blanca. Tallas infantiles y adultas.





Cilindro, mínimo 700 ml, color blanco, rosa o transparente.



Bolsa-mochila.

7. Instrumentos de evaluación

Los ejes de acción de la EPEC se desarrollarán entre abril y octubre de 2025. En noviembre, la DEECyC presentará a la CPECyC un informe de resultados, que incluirá los siguientes instrumentos de evaluación:

Instrumento	Aplicación	Frecuencia
Encuestas de satisfacción	Al final de cada actividad	Inmediata
Autoevaluaciones reflexivas	Al finalizar pláticas cívicas, círculos de lectura y debate juvenil	Inmediata
Registro multimedia	Evidencia visual	Permanente
Monitoreo digital	Alcance y reacciones en redes sociales	Mensual



Anexo 1. Guion para cápsulas informativas en lenguas indígenas (TikTok/Reel)

- | | |
|-------------|--|
| [0:00-0:03] | Visual: Plano rápido de personas de diferentes edades y culturas saludando a cámara
Texto en pantalla: La democracia se vive todos los días
Audio: <i>Inspirational Latin Pop</i> (TikTok) |
| [0:04-0:09] | Visual: Logo del IEPC y transiciones coloridas
Texto en pantalla: #EPEC2025
Audio: ¡La democracia la hacemos todas las personas! |
| [0:10-0:20] | Visual: Imágenes de actividades desarrolladas por la DEECyC
Texto en pantalla: Educación Cívica
Audio: La Estrategia Permanente de Educación Cívica promueve valores cívicos, como igualdad, libertad, respeto y pluralismo |
| [0:21-0:35] | Visual: Personas con la <i>merch</i> de “Yo merengues”
Texto en pantalla: ¡Todas las voces cuentan!
Audio: Con actividades creativas, presenciales o virtuales, buscamos llegar a infancias, juventudes y personas adultas |
| [0:36-0:45] | Visual: <i>Branding</i> “Yo merengues”
Audio: ¿Y tú, ya activaste tu chip cívico? |
| [0:46-0:60] | Visual: Imágenes de actividades desarrolladas por la DEECyC
Texto en pantalla: #EPEC2025 @IEPCChiapas
Audio: ¡Súmate! Con educación cívica, fortalecemos la democracia todos los días |
| [0:60-0:75] | Visual: Logo del IEPC
Texto en pantalla: #EPEC2025 <i>Compromiso con tu voz</i>
Audio: <i>Inspirational Latin Pop</i> (TikTok) |

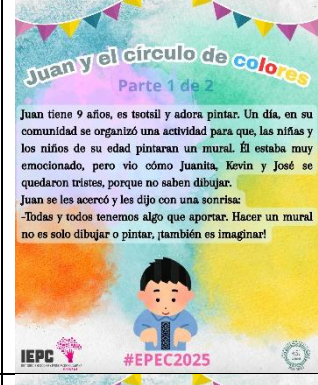
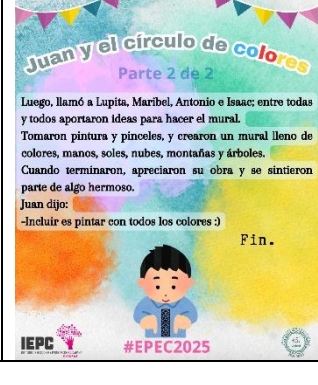


Anexo 2.



ID	DÍA Y MES DE 2025	COPY	BANNER
1	30 de abril	¡Súmate con el hashtag #EPEC2025!	
2	30 de abril	En el marco del Día de la Niñez, te compartimos la primera parte de “El voto de Yatziri”. #EPEC2025	
3	01 de mayo	En el marco del Día de la Niñez, te compartimos la segunda parte de “El voto de Yatziri”. ¡Espera mañana el desenlace! #EPEC2025	



ID	DÍA Y MES DE 2025	COPY	BANNER
4	02 de mayo	Tercera y última parte de “El voto de Yatziiri”. Like si te gustó este cuento. #EPEC2025	
5	06 de mayo	¿Qué harías si tú fueras Juan? ¡Espera el desenlace este jueves! #EPEC2025	
6	08 de mayo	“Incluir es pintar con todos los colores” -Juan #EPEC2025	



ID	DÍA Y MES DE 2025	COPY	BANNER
7	14 de mayo	Activa tu rayo de cambio. Con tu voto puedes modificar la realidad, participando en elecciones libres y auténticas. Usa esta herramienta con mucha responsabilidad. #EPEC2025	
8	21 de mayo	Practica diariamente la escucha activa y el diálogo, así protegerás la convivencia, respetando los diferentes puntos de vista. #EPEC2025	
9	28 de mayo	Activa tu ola de impacto positivo, siendo parte y promoviendo los mecanismos de participación ciudadana, podrás generar mejoras en tu comunidad desde acciones colectivas. #EPEC2025	



ID	DÍA Y MES DE 2025	COPY	BANNER
10	04 de junio	Activa siempre tus detonadores de inclusión, sin importar el origen, género, preferencias o condición de las personas. #EPEC2025	
11	11 de junio	Con la greca de la pluriculturalidad, podrás reconocer más fácilmente la diversidad de identidades, formas de vida, tradiciones, creencias y expresiones de las distintas culturas de nuestro Chiapas y de México, sin imponer una sobre otra. #EPEC2025	
12	18 de junio	Activa tu lepidóptero de respeto para promover la paz desde lo cotidiano. #EPEC2025	



ID	DÍA Y MES DE 2025	COPY	BANNER
13	25 de junio	A donde vayas, ilumina los espacios con diálogo, permite la convivencia de todas las ideas. Si te atoras, activa tu nimbo de tolerancia. #EPEC2025	
14	02 de julio	La detección de abusos de poder también fortalece la democracia. ¡Activa tu alarma de rendición de cuentas! #EPEC2025	
15	09 de julio	La educación cívica en las juventudes es fundamental en la formación de ciudadanía responsable, crítica y comprometida con su comunidad. En la adultez, permite que las personas se mantengan informadas sobre sus derechos políticos y los mecanismos de participación, más allá del voto. #EPEC2025	



ID	DÍA Y MES DE 2025	COPY	BANNER
16	16 de julio	Es fundamental inculcar valores cívicos y democráticos en las infancias. #EPEC2025	
17	13 de agosto	Entre 2000 y 2022, la Encuesta de Migración en la Frontera Norte registró un total de 688,662 “eventos” de personas migrantes chiapanecas con la intención de cruzar hacia Estados Unidos, lo que representa el 8.2% del total nacional. Dicha encuesta reporta “eventos”, por lo que una misma persona puede haber sido contabilizada más de una vez. #EPEC2025	
18	20 de agosto	Las chiapanecas y chiapanecos que viven en el extranjero, pueden ejercer su derecho al voto en las elecciones de la presidencia de la República, senadurías y gubernatura del Estado. #EPEC2025	

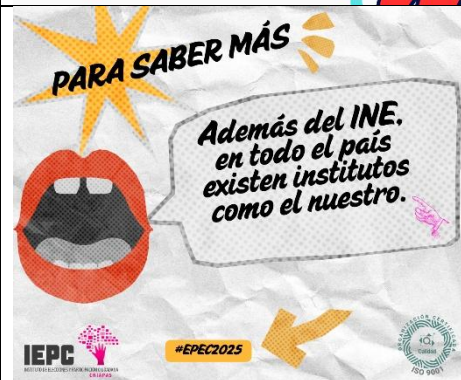


ID	DÍA Y MES DE 2025	COPY	BANNER
19	27 de agosto	En 2009, Alejandra Aquino Moreschi, de la École des Hautes Études en Sciences Sociales, realizó un estudio sobre jóvenes tojolabales de Las Margaritas y documentó su presencia en al menos 15 estados de Estados Unidos y en más de 40 localidades. ¿Alguien conoce algún estudio científico más reciente? #EPEC2025	
20	31 de agosto	Nuestro eslogan es “Compromiso con tu voz”. #EPEC2025	
21	03 de septiembre	Según datos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, dentro de Europa, España es uno de los países con mayor número de personas mexicanas residentes, aunque estos datos no especifican la procedencia por entidad federativa. #EPEC2025	



ID	DÍA Y MES DE 2025	COPY	BANNER
22	07 de septiembre	En Australia, según la Commonwealth Electoral Act 1918, sección 245, el voto en las elecciones federales es obligatorio. Si una persona no vota y no presenta una justificación válida, recibe una multa. Si no paga esa multa o reincide, pueden imponerse sanciones mayores. #EPEC2025	
23	14 de septiembre	En democracia, todas las voces valen igual. #EPEC2025	
24	15 de septiembre	El 8 de noviembre de 2007, la Asamblea General de la ONU proclamó el 15 de septiembre como Día Internacional de la Democracia. ¡Qué viva la democracia chiapaneca! #EPEC2025	



ID	DÍA Y MES DE 2025	COPY	BANNER
25	21 de septiembre	Y en ella, cada voz es semilla de cambio. #EPEC2025	
26	28 de septiembre	Tu participación importa, no solo en las urnas, sino todos los días. #EPEC2025	
27	30 de septiembre	El INE organiza las elecciones federales y los organismos públicos locales electorales (OPLE), organizamos las elecciones locales. Tanto el INE como los OPLE promovemos la democracia y la educación cívica. ¡Conócenos! #EPEC2025	



ID	DÍA Y MES DE 2025	COPY	BANNER
28	02 de octubre	Nuestras tareas permanentes son esenciales, porque permiten generar conciencia sobre la importancia de la participación ciudadana, tanto electoral como no electoral. #EPEC2025	
29	05 de octubre	Unamos lo diverso sin borrar lo distinto. #EPEC2025	
30	07 de octubre	¿Conoces todas las funciones del #IEPCChiapas? ¿Adivina cuál es la favorita del personal de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación? #EPEC2025	

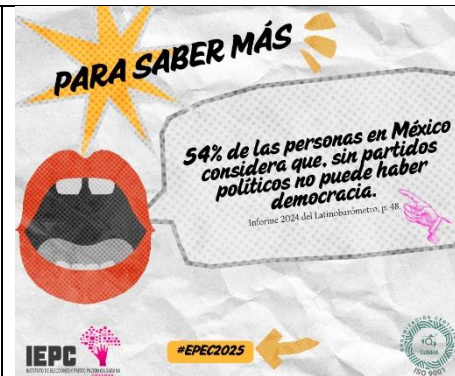


ID	DÍA Y MES DE 2025	COPY	BANNER
31	09 de octubre	Buscamos fomentar en la población chiapaneca conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para el ejercicio pleno de sus derechos y responsabilidades cívicas, promoviendo valores democráticos como la igualdad, responsabilidad, libertad, tolerancia y pluralismo. #EPEC2025	
32	12 de octubre	Un estudio de Wansink y Slobal, de la Cornell University, encontró que tomamos unas 226 decisiones diarias, solo relacionadas con la comida. #EPEC2025	
33	14 de octubre	Será un proceso electoral local ordinario para elegir: diputaciones locales, integrantes de los ayuntamientos, jueces, juezes, magistradas y magistrados del Tribunal Superior de Justicia, así como magistradas y magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial. ¡ Constitución Local (art. 100). #EPEC2025	



ID	DÍA Y MES DE 2025	COPY	BANNER
34	16 de octubre	Y tú, ¿qué opinas al respecto? Aquí puedes consultar el “Informe País 2020: el curso de la democracia en México”: https://shorturl.at/QJS2O #EPEC2025	
35	19 de octubre	Diálogo Del lat. dialōgus, y este del gr. διάλογος diálogos. m. Plática entre dos o más personas, que alternativamente manifiestan sus ideas o afectos. #EPEC2025	
36	21 de octubre	Y tú, ¿qué opinas al respecto? #EPEC2025	



ID	DÍA Y MES DE 2025	COPY	BANNER
37	23 de octubre	Y tú, ¿qué opinas al respecto? Aquí puedes consultar el “Informe 2024 del Latinobarómetro”: https://shorturl.at/6xFfH #EPEC2025	
38	26 de octubre	Unamos lo diverso sin borrar lo distinto. #EPEC2025	
39	28 de octubre	PAN, PRI, PVEM, PT, MC y Morena son partidos políticos nacionales, RSP Chiapas es un partido político local. Tienen representantes que integran con derecho a voz el Consejo General y las Comisiones, su asistencia se considera para el cuórum en las sesiones. Sus opiniones fortalecen nuestro quehacer. #EPEC2025	



ID	DÍA Y MES DE 2025	COPY	BANNER
40	29 de octubre	Y tú, ¿qué opinas al respecto? Aquí puedes consultar el “Informe 2024 del Latinobarómetro”: https://shorturl.at/6xFfH #EPEC2025	
41	30 de octubre	Y tú, ¿qué opinas al respecto? Aquí puedes consultar el “Informe 2024 del Latinobarómetro”: https://shorturl.at/6xFfH #EPEC2025	
42	31 de octubre	¡Gracias por haberte sumado! #EPEC2025	

